

LA ESTRELLA.

Y

EL CAÑON DE LA LIBERTAD.

N.º 1—MONTEVIDEO, JUEVES 31 de OCTUBRE DE 1839.—Precio 6 vs.

La Estrella.

Estaba pronosticada de algunos años atrás, la aparición de un Cometa, y en efecto, esa constelación extraordinaria hace diez años que abraza la hermosa tierra de los Argentinos, y que redujo á cenizas todas sus leyes y libertades. Su cola de fuego, ha arrasado cuanto allí existía de bello y santo. Ha sido el azote de la humanidad, y de los Pueblos. De entre sus ramales de infierno, lanzó un monstruo sangriento á la tierra, y esa furia vino como un castigo á derribar los suntuosos monumentos que el valor, la virtud y el patriotismo habian levantado desde 810 en el imperio de los Incas. Despidiendo llamas de su boca, vomitando males y desastres, envió sus chipas incendiarias hasta nuestro país, y trajo á él la muerte y el terror. Casi média generacion ha perecido bajo el filo de su bárbara cuchilla del otro lado del Plata, y codicioso de nuestra felicidad, hechó su vista al suelo Oriental, y queriendo dominarlo y agregarlo á su grey, mandó á sus corifeos que nos tragesen el espanto y la esclavitud.

Ese Cometa temible; se cegó en miles de existencias; ese Cometa arrasó con la libertad y la civilizacion y la justicia, con todos los talleres del ingenio y de la inhumanidad. Ese Cometa que abortó la América para su verguenza y ruina, ha imperado en Buenos Ayres, lanzando *espinas*, en vez de *rosas* cuyo nombre llevaba, aunque no se lo dieron los astrologos. Y ese Cometa, estendió por último su cola sangrienta hasta nosotros. Ha sido el azote de nuestro país, en tres meses que sus hórds infernales é inicuas lo han invadido. El robo y la ferocidad son sus distintivos; el incendio su mision, y la venganza su estandarte.—Ancianos y jóvenes, mujeres y niños, racionales é irracionales, campos y casas, todo sucumbe y muere por donde hace su curso ése meotero de sangre. Pero hay un poder superior al de los cómetas: hay un elemento mas fuerte donde se estrellan y se deshacen: hay un Dios justo que dispone todo, que todo lo vence, que imprime á sus criaturas y á los demas elementos fuerza bastante

para aniquilar á las furias del infierno, á los monstruos que son el azote de los Pueblos: que profanan hasta la religion: en una palabra, á los mismos Cometas.

La ESTRELLA DE LA LIBERTAD, tiene ése poder supremo: el CAÑON DE LA LIBERTAD lo lleva tambien en su rayo: la ESTRELLA combatirá al Cometa, y el cometa desaparecerá vencido: el Cañon vomitará sobre él, y lo hará mil pedazos; y muerta y deshecha hasta la última ebra de ése Cometa, la *Estrella de la libertad* aparecerá entonces mas pura y mas radiante sobre el cielo templado y risueño de la Republica.

Como la Estrella que brilla en el firmamento allado de la reina de la noche, así se deja ver el Jénio de la guerra, el inclito RIVERA, esplendoroso sobre el poder gigantesco del Cometa que tiene los pies aquí, y la cabeza en un lugar recóndito y obscuro de Buenos Aires. Como la Estrella que luce en médio de un cielo despejado, así brilla tambien el hijo de la gloria, el valiente Lavalle sobre el sitio lóbrego dó oculta su boca de fuego y maldicion, esa furia que abortó el infierno.—La Estrella de la libertad, empieza á disipar los negros nubarrones del atroz despotismo en ámbas orillas del Plata; y de en medio del huracan y de la borrasca, ella saldrá á la expectation del Universo, mostrará su faz divina, é iluminará el trono de la sacrosanta Libertad y de la rijida justicia, sobre la tumba solitaria de los tiranos.

En dias tan cercanos á una éra de tantas esperanzas, nos disponemos á escribir éste periódico: cuando ella haya llegado, haremos un parentisis á nuestra tará: los héroes habrán conquistado una alta gloria, y sus destellos paladizarán aun á la estrellas, y la pluma de hoy no tendrá mision entonces: el plectro de oro debe sustituirla, para cantar á los guerreros de la Patria.

Nada prometemos mas, sino pertenecer á los intereses de la República, y combatir como podamos contra la inicua invasion que asola nuestra tierra.

Dos secciones distintas tendrá éste periódico: la una será la *Estrella*, la otra el *Cañon*. Cuantas producciones quieran enviarsenos, publicaremos. Todo hombre tiene el derecho de publicar sus ideas, como tiene el deber de rendir un culto

á la libertad en todos los ángulos del mundo, en donde ésta tenga un altar, en donde se combata por ella.—A los hombres pues de todas las Naciones, liberales por sistema, convidamos á sostener la causa que defendemos de la libertad contra la ambicion y la tiranía, de la civilizacion contra la barbarie

¿Y porqué no invitar tambien al sexo de las gracias? ¿No hay entre ellas matronas respetables, y ángeles tambien, ilustradas y patriotas que con sus luces y persuacion cooperen á arraigar y difundir en los mortales el sagrado amor de la Patria? ¿No ejercen las mujeres un poderoso imperio en la sociedad?... ¿No fué una mujer la que dió orijen á la libertad de Roma? No salvó otra de las manos de un proscripto que la sitiaba? Otra no concluyó con la tiranía de los decemviro? La POLA no honró muriendo á su Patria? Safo y otros génios femeniles no enriquecieron la literatura?... Pues bien, las mujeres deben coadyuvar hoy con sus luces, con su ejemplo al esterminio de los malvados. Ellas son las que deben preparar las guirnalda que han de ceñir la sien de los valientes:—La ESTRELLA les consagrará siempre una página. Ahora, dijo un escritor de nuestra época, el Cañon tiene la palabra.

Lavalleja.

Ahora 14 años, éste nombre era querido: era apreciado: se veneraba, y no podía pronunciarse sin experimentar una especie de orgullo y satisfaccion. Tenia titulos al respeto de sus compatriotas, á la distincion de sus amigos: el que lo lleva, era un soldado del Pueblo Oriental: pero hoy que diferencia!... Anarquista en 832: vencido y arrojado, y deshonorado entonces. Traicionado por Oribe y por Servando, queriendo el primero medrar con su ruina. Fué á poner sus ármás, que llevó en otro tiempo con honor, á los pies del extranjero: fué á mendigar un pan y un asilo en otro suelo, porque se reveló contra las leyes del suyo. Pudo arrepentirse, y volver al buen camino: pero nada, prosiguió en el malo, y ha insumido siete años, no en el góce tranquilo de su trabajo, sino en la distancia, en la humillacion y el abatimiento. Efecto ha sido éste de su terquedad ó de un amor proprio mal entendido.

Vino despues á ponerse á las órdenes de Oribe: nada habria tenido esto de particular, sino hubiera mediado la circunstancia de ser el hombre que 4 años ántes lo habia traicionado: del qué lo habia hecho precipitar para aprovecharse. ¡Triste rol jugó entonces Lavalleja! ¡Pero doblemente triste y vergonzoso es el que hoy [representa]!... Antes al fin obedecía á un paisano, á quien aunque malo y desleal despues, la historia imparcial no lo pondrá al nivel de yoses que nunca contribuyó á la causa de la independencia de su país: Pero ponerse, como viene hoy á las or-

denes de extranjero imbecil, y reducirse á la condicion de oedecer ciegamente sus mandatos como el último de sus esclavos... éste es el colmo de la baja, de la afrenta, y de la falta de virtud ése mismo extranjero viene á desolar y someter su tierra. Se precisa ser muy nulo para no conocerlo, y un temple de alma mas que indiferente al honor y á la fama para soportar tamaña verguenza.

El gefe de los 33: el gobernador provisorio de 830: el general en gefe en 838 en Paisandú: el que aspiró al titulo pomposo de—«Conde del Miguelete» en tiempo anterior: el que se apellidaba virtuoso y patriota: el que se suponía hombre de valer y de capacidad... hoy se posterna á un vandido, le presta sumision y obediencia, y se mira maldecido de su Patria, y execrado de sus mismos conciudadanos!... El que apellidó tirano y anarquista al Jeneral RIVERA: el que tantas veces habló de leyes, de libertad é independencia, ¡se asocia al bando que las ataca y pretende esclavizar su país despues de desolarlo!... El que un dia en la plaza publica, en la tribuna, mostró su frente pura, hoy no se ruboriza de la fea nota que arrastra de la traicion!... El juró observar y obedecer la CONSTITUCION, hoy la rompe sacrilego desde que se une á un extranjero y pretende confederar su país á la Confederacion del impio asesino yoses!... ¿Qué se hizo el Lavalleja de 825?... en donde se oculta que no le encontramos?... Entre los Guaicuruces de Echagüe: entre la chuzma que lo escolta: entre los infelices Correntinos que arrastra por la fuerza al sacrificio: entre los Casiques invasores: los asesinos de sus paisanos: los saqueadores de su país: los violadores de la inocencia!... Lavalleja! ¿es posible que así hayas obscurecido tu nombre? Y tu Patria?...

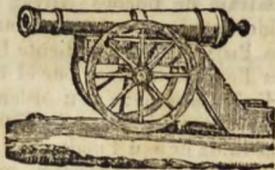
A nuestros Cólegas.

Saludamos á todos los atletas de la Libertad nuestros cólegas, que con espada en mano ocupan la aréna periodista en ésta tierra privilegiada, contra la invasion; y al Gacetero y comparsa de Buenos Aires, le desamos que lleve en amor de Dios, de sus culpas y de su amo, el mal humor que les causa la suerte que le ha cabido á su enviado D. Pascual Echagüe, y la que le espera á su hijo en el campo de la Mas-horca. Que le vaya con tiempo trabajando su *Necrologia*, por que ya hizo su testamento.

Al Despertador de Rio Janeiro.

Ilustrísimo señor dó *Despertador*.—Vosa señoría, se ha servido meterse con el Gobierno de éste Estado, sin provocacion de parte: está muy bien: lo retamos para un duelo con las armas que empezamos á manejar: tenemos orgullo en defenderlo, y si como esperamos, lo vencemos, no será la primera vez que á vosa ilustrísima lo ha-

con morder la tierra los libres.—El que fué un agente y un esclavo de D. Miguel, és digno de ser un encomiador de Rosas. Entre D. Miguel, D. Carlos, y D. Juan Manuel, no hay mas diferencia que la que les dá sus nombres. En maldades son cortados por una misma tijera; y no pecaremos de excesivos, si decimos que el último los tira muy lejos en ferocidad.



El Cañon.

Éste és un instrumento que no produce flores, ni despide confites: no ha sido inventado para poblar los aires con écos melodiosos y agradables: su nombre basta para anunciar horrores y muertes. El Cañon fué construido para defender las plazas, las fortalezas y los cuadros: llevar el estrago al enemigo és su mision. Mas, no siempre se emplea en una defensa justa, en una causa sagrada, en un objeto licito. Los tiranos se sirven de él para dirigirlo á los Pueblos; los déspotas para astartarlo al pecho como el fusil de los que le rehusan vasallaje: los salvajes, asesinos y heréjes como yoses para eternizar las desgracias y la opresion de los porteños que subyuga: los invasores corifeos de él, los traen para matar á nuestros paisanos, para emplearlo en servicio de su amo: para herir, y para azotar sobre él á los hombres y á las mujeres, como el famoso Nabuze lo egecutaba en el Arroyo de la China.

Pero hay un cañon que tiene otro destino mas elevado: ésé és el CAÑON DE LA LIBERTAD, destinado al castigo de los tiranos, al esterminio de los esclavos. Precisamente éste cañon és el nuestro: el que tiene el ejército de la Republica: el mismo, cuyo rayo desbaratará la hórda de la tirania, y desmoronará el trono nefando del tirano.—A su estampido temblarán: á su metralla caerán desfigurados y hecho pedazos sus envilecidos siervos.

Hasta el fuego del Cañon de la Libertad és sublime y santo: cada muerte, cada estrágo que comete, és bendecida; porque no acaba con la vida de un hermano, ni un semejante justo, sino con la ignominiosa y criminal de un esclavo, de un verdugo.—El Cañon de la Libertad, ya está montado: mil balas tiene dentro de su corazon, cuando el artillero acerque la mecha al oido, tronará el bronce, partirá el rayo, y aniquilará cuanto encuentre. ¡Ay de los aventureros entonces!... ay de los traidores!... ay de los que sus proselitos!... Despues el cañon de la Libertad, pasará á saludar al nuevo Sol, á la Estrella celestial de los libres.

CANTO DE UN SOLDADO.

*Soldados al combate
Marchemos en union,
Y á lanza y bayoneta
Sacumba la invasion.
Soldados, vamos, vamos,
Cartucho en el cañon.*

*Soldados de Rivera
De la Patria lo son:
Que nunca entre cadenas
La vieron con baldon.
Soldados vamos, vamos,
Cartucho en el canon.*

*Soldados valerosos
De la Constitucion,
Que perezca el tirano,
Se salve la Nacion;
Soldados, vamos, vamos,
Cartucho en el cañon.*

*Soldados de la Patria
Alzad el Pabellon,
Que tremolò triunfante
En Sarandí y Rincon:
Soldados, vamos, vamos,
Cartucho en el canon.*

*Marchemos al combate,
Denuedo y decision,
Y a nuestros pies veremos,
Postrarse la traicion.
Soldados, vamos, vamos,
Cartucho en el cañon.*

*Soldados nunca, nunca,
Sufrimos la opresion,
Ni un estrangero allivo
Nos vió en humillacion:
Soldados, vamos, vamos,
Cartucho en el cañon.*

*Y sobre los despojos
Del bando del Neron,
Que oprime a Buenos Aires:
Cantemos por cancion:—
¡Viva la Independencia!
Ven gamos la Nacion.*

Variedades.

Chingolos que saltan.

Cuzcos que ladran y no muerden.

Dá gusto ver por la calle saltando de poste en poste, de puerta en puerta, de vereda en vereda, una bandáda de chingolos que vuelan, y saltan de puro flacos. Se detienen, se dán vuelta, pican y cantan unos con otros, pero nada entre dos plátos. Tienen por supuestos sus nidos de pajas blancas unos, otros por el calor tratan de anidar.

se por la nueva ciudad, y las hembritas se distinguen por sus plumas color de *esperanza*. Por lo regular se reúnen en la calle del porton, en la tienda de... ó en la de... en el café de... que atraviesa, en la perfumería de... en las obras de la nueva ciudad, en las piedras, ó nocturnamente vuelan unos como las lechuzas y se cuelan en los nichinales de doña Ana (sin ser en Toledo) en lo de B...: vaya, si dios los eria y ellos se juntan. Segun el viento que sopla, suelen remontar su vuelo hácia el muelle: ponen sus huevos, nacen sus poyuelos y salen por ése mundo de Dios, que meten miedo. Como no hay cazadores como en tiempo anterior, vuelan y picau por donde pasan por que no temen ir a la jaula. No sé si por el frío de ántes habia humana gente que enjaulaban á cuantos pillaban por su banda. ¿Y en que jaulas? ¡zap! que eran dobles: nuestra señora de los aflijidos me libre de ellas. Ahora todo és diferente: los pajaros chingolos, como la langosta dañina, salen, cortan, se reúnen en bandadas, y en vez de provocar á enjaularlos, dan tentacion de risa: pero serã bueno "por mor dás mósca" hacerles un tiro de polvóra seca para espantarlos... ¿no és verdad?... no, mejor és un metrallazo: pues á ello, escobillar el cañon, prepararlo, y les aseguro que en el cañonazo del Martes ni plumas han de quedar á los tales pajarracos: hasta las *batatas* han de chamuzcarse.

Cuzcoz que ladran y no muerden, uno se hecha á cada instante á la cara por esas calles; aun que en verdad esto no és muy bueno, porque en el verano suelen ser atacados estos animalitos de la hidrofobia, no sé si á consecuencia de la seca, y és muy conveniente que la policia, (como és de costumbre en todas partes en tiempos extraordinarios de calor) haga LIMPIEZA de ellos, ó de *los mazínez*, que por lo regular son mas propensos á la rabia y á comunicarla á los chicos. Casualmente, los presos que hacen la matanza de perros, están ahora bastante desocupados, y necesitan un entretenimiento. Por otra parte, si ellos no bastasen para esta operacion, avisar, que no faltarán aficionados que se prestarán gustosos á éste servicio, en obsequio de la salud pública, primera ley de los Pueblos.

Esta medida de primera necesidad en épocas de contagio, y por la que un clamor general se levanta, Dios me libre como de morir aborcado, que yo aconsejase su adopcion para con los perros cuzcoz que no muerden, nada mas que por que ladren, pues con ésto no hacen mal, mientras no se van á los talones, sino por evitar que los grandes los contajen, con el ardor de la estacion. Por lo demas, muy poco importarán sus ladridos, porque con solo decirles "pasa fuera cuzco," meten la cola entre las piernas, y se cuelan zagan adentro en sus casas. Y no sería justo, privarles del ladrido, és menester tener alguna consideracion con los pobres animalitos; porque cuzco hay que no come, y de algo se han de mantener, aunque mas no sea que de ladrar, por

si hay alguno de lá caridad que le arroje un zoquete de carne.

POST--SCRIPTUM.

Buen principio lleva la ESTRELLA: no bien aparece sobre el campo periodístico, cuando puede anunciar á sus lectores una victoria por la Libertad. Corrientes se ha levantado en masa contra el salvaje de Buenos Aires: el popular Ferré ha sido unanimemente proclamado Gobernador de la Provincia, y el valiente Lavalle acogido por los Representantes y por el Pueblo. Un numeroso Ejército se pone á sus órdenes, y pronto marchará sobre el tirano, y la *Estrella* espera iluminar la caída de aquél malvado.

Correntinos que permãeneis en medio de las filas de Echagüe! Ahora os toca vengar la sangre de vuestros hermanos que ese tigre derramó en Pago-Largo. Ahora pedid: cuenta de las haciendas que os robó, de los insultos que os hizo y de las mujeres que estrupó. Levantaos contra ése imbecil que está perdido en éste país pues no le queda mas medio que rendirse. Cerca de vosotros teneis al Ejército Oriental, que os protege, y sobre las fronteras del Uruguay á vuestro viejo Gobernador Ferré, al libertador Lavalle y á vuestra Patria.

Al Ejército de la República—constancia y valor.—Á su primer campeon salud.

—Al Gobierno—respeto y aprecio.—Sumision á la ley.

—El Gobierno al Pueblo soberano—consideracion, libertad y orden.—Indulgencia con los arrepentidos: castigo y firmeza para sus enemigos: tolerancia, moderacion, y proteccion para con sus amigos.—Acato á la virtud, recompensa al mérito, separacion al vicio.

—Exactitud posible en los pagos: atender á todos hasta donde alcance.

—El Pueblo á la invasión—odio y guerra.—A sus hermanos estraviados jenerosidad: persecucion á los conspiradores.

—Lavalle—libertad á su Patria: castigo á los tiranos.

—Oribe—á la tierra un cadaver: á su Patria vergüenza; á lá posteridad un nombre execrado: envenenador público: asesino por mano de Olivera de Osorio: parricida: despota: traidor á la amistad como á su Patria.

AVISO DEL PERIODICO.

Este periodico se publica dos veces por semana: admite correspondencia: se anuncia un dia antes su publicacion: se vende en esta imprenta, en la libreria de Hernandez, en el almacén de Herrera calle del porton, en lo de Varela en la plaza mayor, y en el Cordon en lo de Cifuentes.

—
IMPRESA DEL 18 DE JULIO.